



De la Cruz Carrillo Omar, Nateras González Martha Elisa y Muñoz Canto Carolina Sthephania (Coords.) (2024). *Los Retos de la Democracia Actual en México: Representación y Participación Política*. México. Universidad Autónoma de Baja California – Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

Ignacio Daniel Torres Rodríguez*

La obra aquí analizada no es una compilación más sobre partidos políticos, elecciones o demás temáticas que generalmente tendemos a enmarcar en los estudios de democracia. Es la cristalización de un esfuerzo colectivo (tanto en su coordinación como en su contenido) enfocado en delinear, comprender y profundizar en dos de los grandes desafíos que enfrenta la democracia mexicana: el de una representación que va más allá de las instituciones y normatividad, detrás de los preceptos legales y formales; y, el de una participación política que excede los límites de la comúnmente denominada democracia electoral.

Cabe señalar que aun cuando el análisis comparado en clave nacional -resaltando conceptos como *la medición o la calidad* de la democracia- es uno de los caminos más explorados al interior de la disciplina, para nada debe desdeñarse la riqueza de enfoques no dominantes, de aproximaciones casuísticas y de un vuelco en tanto a los actores (que normalmente consideramos como) protagonistas de la democracia. Tal es el caso de la presente obra.

En un sentido de inmersión se destaca una interesante bifurcación. Primero, que algunos capítulos, desde su tinte cualitativo, abonan a la perspectiva local significando ejercicios de validez interna

* Doctor en Ciencias de Gobierno y Política por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Profesor Investigador de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Nivel C) de la SECIHTI. ORCID: 0000-0003-4205-0391. Líneas de investigación: alianzas electorales, análisis del discurso político, comportamiento electoral y político.

sumamente valiosos, pues permiten elucidar las condiciones de un espacio y de un tiempo en particular, pero también discernir entre los elementos sistemáticos y los coyunturales, ello desde planos teóricos concretos con miras a su contraste en casos similares, pero más complejos. Segundo, que, otra buena parte de los trabajos buscan y proveen explicaciones desde una perspectiva integral, donde si bien las lupas de análisis corresponden al andamiaje institucional y ratifican las discusiones centrales sobre la política en México, ciertamente innovan también a través de abordajes alternativos de análisis. Así, el libro contribuye al estado del arte en su acepción nacional, pero cuenta con tintes de interés global para quienes gusten de observar el proceso evolutivo de la democracia y de sus cada vez más diversas manifestaciones. Sin cuestionamiento alguno, la perspectiva del trabajo es igual de innovadora que refrescante.

Aun cuando la línea argumentativa de este libro no expresa una interconexión explícita entre un capítulo y otro, las temáticas convergen de manera sustantiva por cuanto respecta al abordaje de discusiones seminales de actualidad. La selección de los trabajos refleja brillantemente los nichos de interés -y preocupación social- en que la representatividad y la participación pueden estar topando sus límites y encontrando sus mayores desafíos. Por ejemplo, el retomar el estudio de la dimensión simbólica es pertinente, toda vez que factores como la polarización y la personalización son comunes denominadores de nuestra realidad política actual; y, trascendentales para comprender la reconfiguración del poder y del sistema, así como para saber de qué manera conectan -ahora- sus múltiples actores. Asimismo, el abordaje de tópicos -sobre ambos aspectos nodales del libro- respecto de los grupos minoritarios y del ciudadano como parte activa de lo social y de lo público, deja un gran sabor de boca en tanto a lo aun *no explorado, no comprendido* o que refiere *al otro lado* de nuestra democracia.

Como punto de partida, se resalta el gran acierto de los coordinadores con respecto a la determinación de un enfoque divergente, sumamente interesante e inclusivo, así como en considerar diversas categorías de la representación política.

En cuanto a lo primero, se reitera la reivindicación de los actores y grupos no solo históricamente *olvidados* por la estructura más formal de la democracia, sino socialmente desfavorecidos; refutar las tesis que parte de la literatura ha cultivado respecto del carácter homogéneo de nuestra sociedad es no solo atinado sino ineludible. El diseño institucional es, en esencia, un constructo que ha perseguido establecer las normas sociales y velar tanto por la seguridad como por la autorrealización de los ciudadanos. Puede entenderse en virtud de dos grandes momentos: a) la formación de un gobierno de múltiple pero generalmente asimétrica representación y b) el desempeño de un gobierno que, aun cuando posee rasgos identitarios definidos, también es responsable de la satisfacción del interés general, o bien, de esos múltiples intereses particulares que escapan a sus rasgos ideológicos y programáticos característicos. A pesar de que la dicotomía es clara, resulta menester poner el acento -y este libro lo hace muy bien- en que una ciudadanía compuesta por tal diversidad no es únicamente quien elige a los gobernantes, sino quien es perjudicada o beneficiada con la gestión de tales gobernantes; y preguntarnos: *¿la representación de quién/es?* y *¿la participación de quién/es?* escarbando en la creciente complejidad de tal diversidad. Ese es el verdadero reto para nuestra democracia. Insistiendo una vez más en la ambición de este trabajo colectivo, aplaudo a los autores el haber abandonado zonas de confort y hecho de los temas algunas veces catalogados como sociales, temas más bien políticos. Gracias.

Para hablar de lo segundo, cabe resaltar que el texto se adscribe a una perspectiva evolutiva -inacabada- de la representación. Ubicados en distintos puntos de un espectro que parte de la formal y pasa por la descriptiva, la simbólica y hasta por la sustantiva, los trabajos de este libro colectivo

no solo visibilizan la imbricación respecto de estas dimensiones cuando se habla de tópicos focalizados, sino también los matices de una democracia de extensión donde las personas ciudadanas son cada vez más conscientes de los demandantes bemoles de la vida pública y la participación política. Como sucede con los planos de un edificio donde panorámicamente observamos *el todo y sus conexiones pluviales, eléctricas y espaciales*, la suma inferencial del capitulado nos brinda un ambicioso bosquejo de la compleja democracia de actualidad; se alude a la complejidad no necesariamente porque la democracia *de antes* no sea compleja, sino porque la complejidad es el modo de ser de la vida y este libro la estudia desde sus manifestaciones más vigentes. Fiel a la creencia de que el conocimiento científico abre muchas más posibilidades de abordaje, el haber ido en contra de la uniformidad en el enfoque de la obra ha potenciado la develación de otros elementos que, a partir de ahora, estaremos comprometidos a concebir en nuestros planteamientos científicos. Para cerrar este argumento sobra únicamente enfatizar en las bondades del trabajo de cara a una concepción mucho más profusa y sensata de la narrativa democrática y en tanto a la propuesta de complementar los enfoques mecanicistas con realidades colectivas que dan sentido a ciertas manifestaciones en razón de ciertos contextos.

Para hacer justicia a las personas autoras de los capítulos y guardando consonancia con los argumentos previamente desplegados, aquí se presenta una muy breve síntesis de los hallazgos más significativos, tratando en todo momento de destacar las aristas de corte explicativo sobre el estado del arte y las vetas investigativas de la democracia mexicana.

Atinadamente, Carolina Muñoz es quien inaugura las presentaciones individuales lanzando un contundentemente planteamiento detrás de un personaje que, desde muchos ángulos, es asociado a uno de los cambios políticos de mayor trascendencia histórica para nuestro país: Andrés Manuel López Obrador. Esta contribución apunta a lo que probablemente sea un caso guía de la personalización política de contundencia, pues, línea tras línea, nos muestra la conversión simbólica de la representación tradicional y la construcción de un vínculo que más allá de la simpatía se centra en una pertenencia compartida. Es la universalización de un discurso con sentido colectivo que, de alguna manera, ha interconectado las vidas del otrora gobernante y de los ciudadanos (el pueblo) y, por ende, no solo ha desafiado y revolucionado las estructuras de la representación en México sino dictado por igual una pauta política dominante donde se enmarca la pugna democrática. Si bien las ejemplificaciones analíticas de los dispositivos utilizados por el político no tienen desperdicio alguno en este estudio, considero que la mayor valía del aporte yace en la dualidad detrás del concepto de proximidad, toda vez que este diverge de la intermediación -precepto cotidianamente asociado a una representación vista desde la ortodoxia-, pero, a la vez, comulga con el principio de horizontalidad que impulsa la construcción de una realidad mutua que, por lo visto, excede los periodos sexenales de administración presidencial. Esto es clave para comprender la democracia mexicana de hoy en día.

Posteriormente, Rosalba Vera y Martha Nateras nos hablan de otro tema de actualidad y gran pertinencia: el acceso al poder de las mujeres. La palabra *camino* expresa inmejorablemente la historia contada, pues no solo da cuenta del fenómeno como un proceso evolutivo debidamente documentado con casos relevantes en la historia política mexicana, sino que devela de buena manera el crucigrama configurado por la paridad, las cuotas y por el tipo de participación que ha caracterizado la labor de las mujeres en la oficina. De este modo, el capítulo nos hace reflexionar sobre la frontera que existe entre la representación y la participación, es decir, los dos ángulos que han dado sentido a este trabajo. Se pone sobre la mesa el adjetivo no menor de la sustantividad, pues cabe destacar que no toda participación es democrática ni sustantiva o bien, que existe una

participación más democrática y sustantiva que otra. Además de suscribir la legitimidad detrás de esto último, pienso que la aportación más valiosa de las autoras en comentario ha sido enfatizar en la cristalización de un anhelo democrático vía la participación sustantiva; dicho de otro modo, que la democracia mexicana pugna por una participación mucho más real y de incidencia de las mujeres en la oficina pública y en los espacios de representación política.

Prosigue el trabajo de Rodolfo Orozco, quien abunda en el reconocimiento y la representatividad de la población afromexicana en el país. El trabajo es rico toda vez que reseña la lucha histórica, a nivel mundial, por los derechos políticos cuando se habla de poblaciones minoritarias e históricamente desfavorecidas, aludiendo directamente a los tópicos de reconocimiento y registro efectivo; en otras palabras, a la identificación formal de los otros actores que componen las democracias. En dicho sentido, Orozco desentraña los pormenores del contexto mexicano a este respecto e induce -a través de un método bastante didáctico- a la reflexión en dos sentidos. El primero de ellos refiere a una problemática de desproporción, haciendo notar -y, por ende, situando la discusión académica en- la falta de consonancia entre población afromexicana y su representación. El segundo posee estrecha relación con la insuficiencia de espacios e instituciones que busquen mitigar dichos problemas de corte acumulativo. Además de la afortunada selección del objeto de estudio de este capítulo, el aporte de mayor envergadura reside en colorear la importancia detrás de la existencia y diseño de acciones afirmativas para nivelar/impulsar la representación (y esperemos, también la participación) política de la población afromexicana. Y, haciendo un análisis más profundo, en cómo construir democracias con base en los paisajes sociales. Sin duda este es un tema que la agenda democrática deberá seguir preponderando.

Subsecuentemente, Omar de la Cruz, a través de un capítulo de bases teóricas profundas, indaga en la labor legislativa de la comunidad LGBTTIQ+. En esta oportunidad, el autor detalla los mecanismos de inclusión de estas personas en los contingentes y valora su participación -en un sentido similar al que exponen Vera y Nateras en el capítulo 2 de la obra- en un ambiente de resistencia y de poca inclusión. El agudo estudio de Omar de la Cruz presenta hallazgos interesantes, entre los que destacan una brecha proporcional en materia de representación, problemas ligados con la heterogeneidad de la comunidad, así como una integración temática muy marginal respecto de la diversidad de asuntos que atienden los cuerpos legislativos. Aludiendo a una representación meramente simbólica en sus inferencias vuelca el análisis al factor de la sustantividad, dejando ver con suma claridad que existen grandes áreas de oportunidad en tanto a los factores democráticos, tanto de conformación como de participación. La lección más preponderante tendría que ser, por fuerza, aquella que refiere a una pugna por romper las anquilosadas estructuras sociales al interior de los órganos en comentario. Dichas contradicciones antidemocráticas al interior de las estructuras formalmente democráticas indudablemente deberán de seguir siendo estudiadas y expuestas en pro de generar condiciones mucho más favorables para que dichas personas representantes puedan incidir, desde esos espacios, en la cristalización de la agenda de su comunidad.

A continuación, Carolina Restrepo explora la veta subnacional del libro llevándonos a la dimensión municipal en Tlaxcala. El trabajo consta del análisis de los mecanismos de participación ciudadana en dicho estado. La exhaustiva revisión teórica y detallado de los mecanismos de participación presentados son de aplaudirse, pues brindan un panorama concreto de la realidad local y suministran al lector todas las herramientas necesarias para la comprensión del análisis y sus contrastes; eso siempre se agradece. El diseño metodológico es igual de preciso, apreciándose en todo momento la conexión entre teoría y evidencia. Más allá de enfatizar en las limitaciones (tanto incidentales como deliberadas) de la participación pública y los factores de aproximación

voluntaria por parte de la ciudadanía, el aprendizaje más valioso de la contribución sin duda remite a la intersubjetividad que debe(ría) existir entre gobierno y sociedad para potenciar no solo la participación de esta última en la vida pública, sino las condiciones para que las prácticas sociales y gubernamentales puedan coexistir y garantizar una dinámica mucho más horizontal y efectiva. Me parece que extender análisis *desde abajo* y en el orden de gobierno más cercano a la gente nos recuerda que la democracia es, efectivamente, para todos.

Verónica Correa finaliza las contribuciones del capitulado con un tema sumamente interesante: los derechos políticos de las personas indígenas en Michoacán, México. La autora nos lleva de la mano por un profuso sendero teórico y contextual respecto de la evolución normativa y aplicada del fenómeno en su generalidad, aseverando que la representación en su formalidad (cuotas) ha topado en las dimensiones descriptiva y simbólica, notándose -al igual que cuando nos aproximamos a otros grupos minoritarios- una desafortunada resistencia por parte del grueso de los integrantes de los cuerpos legislativos frente a la inmersión de estos actores. En el mismo tenor, Correa redirecciona la lupa hacia la autonomía y los autogobiernos michoacanos, desentrañando no únicamente la insipiente y los problemas respecto del reconocimiento sino en torno a la coparticipación las estructuras decisorias indígenas y las instituciones gubernamentales. Realmente nos abre los ojos ante la complejidad del fenómeno, un aspecto nodal para poder profundizar en estos tópicos al tiempo que destaca un riesgo no menor para la democracia, un clientelismo latente cuando asociamos el autogobierno con la asignación de presupuestos. De ahí que sea menester mejorar las estructuras de representación y pugnar en contra de una participación politizada.

En suma, la obra es muy atractiva tanto por los dilemas de representatividad y participación como por los actores estudiados en los capítulos. Factores como el desencanto democrático, la pluralidad social y la rigidez institucional para la participación real son preocupaciones latentes de la academia y de la sociedad. En la participación de las mujeres, de la comunidad LGBTTTIQ+ y otras minorías (incluidas la ciudadanía, más allá del sufragio y/o de su concepción como beneficiaria de políticas y servicios públicos) descansa un aliciente más, no solo por la importancia de estudiar a los infravalorados, pero realmente predominantes actores de la vida pública, sino por develar, de esa forma, patrones sobre las nuevas interacciones sociopolíticas. Irónicamente, pareciera haber signos de que el referido desencanto es lo que activa la vida política en México. Se resalta también que el grueso de los trabajos cumple con la presentación de evidencia empírica a la luz de sus argumentos planteados y provee datos valiosos de cara a la comprensión; sí, de los contextos particulares analizados, pero también de los diversos constructos teóricos esbozados. Es sumamente satisfactorio encontrar en este cúmulo de investigaciones manifestaciones de la realidad que soportan y fortalecen los planteamientos extendidos. El libro, además de contar una historia integral de la democracia mexicana, de inicio a fin, permite una valoración de conocimiento con sólido respaldo empírico. Este es uno de esos trabajos colectivos que ha alcanzado un propósito unificado: el de dibujar un panorama detallado de la democracia en México; y, sin duda, es un referente bibliográfico obligado para todo lector apasionado por la vida pública.